

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Memorandum No. SAyBG/CT/ST/00001/2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

07 de enero de 2025

Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón
Presidente del Comité de Transparencia.

C.P. Patricia Ruiz Vilchis.
Vocal del Comité de Transparencia

Por este medio, y en mi calidad de Secretaría Técnica del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, me permito convocar a ustedes a la primera sesión ordinaria número SAyBG/CT/O/01/2025, del Comité de Transparencia, a celebrarse en la oficina que ocupa la Sala denominada "legalidad", ubicada en el primer piso de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, convocada para el viernes 10 de enero de 2025, a las 12:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación y presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.
2. Pase de Lista.
3. Declaración de quórum legal.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Someter a consideración para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias 2025.
6. Informe de las solicitudes recibidas de los meses de octubre a diciembre de 2024.
7. Someter a consideración para su aprobación el programa de capacitación de la unidad de transparencia
8. Someter a consideración para su aprobación, modificación o revocación de las resoluciones de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones Jurídica, de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídica, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024.
9. Dar cuenta de los índices de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre del año 2024.
10. Asuntos Generales.

Sin otro particular reciban un cordial saludo

Atentamente.


Mtro. Jorge Esteban Ross Coello
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.




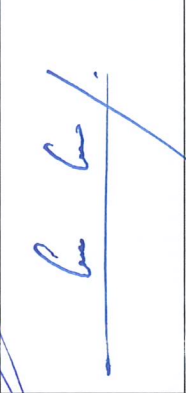

c.c.p. Mtra. Ana Laura Romero Basurto.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- para su superior conocimiento.- edificio Archivo/minutario

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA SHyFP/CT/O/01/2025

10 de enero de 2025

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22300	
Mtro. Jorge Esteban Ross Coello.	Secretario Técnico y Vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	
C.P. Patricia Ruiz Vilchis	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22272	

ACTA DE SESIÓN SAYBG/CT/O/01/2025

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día **viernes 10 de enero de 2025**, reunidos en la Sala de Juntas denominada "Legalidad" ubicada en el primer piso, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcdo. **César Antonio Ochoa Bartolón**, Titular de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; el Lcdo. **Jorge Esteban Ross Coello**, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; y como Vocal, la C.P. **Patricia Ruiz Vilchis**, Titular de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación; para efectos de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2025**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación y presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.
2. Pase de Lista.
3. Declaración de quórum legal.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Someter a consideración para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias 2025.
6. Informe de las solicitudes recibidas de los meses de octubre a diciembre de 2024.
7. Someter a consideración para su aprobación el programa de capacitación de la unidad de transparencia
8. Someter a consideración para su aprobación, modificación o revocación de las resoluciones de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones Jurídica, de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídica es, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024.
9. Dar cuenta de los índices de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre del año 2024.
10. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO.- El Secretario Técnico, dio cuenta de la designación y presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta.-----

PUNTO DOS.- En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité de Transparencia.-----

PUNTO TRES.- Del pase de lista se verifica que, si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón el Secretario Técnico declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025, de este órgano colegiado. -----

PUNTO CUATRO. - El Secretario Técnico sometió a consideración de todos los integrantes del Comité, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único.- Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

PUNTO CINCO.- El Secretario Técnico sometió a consideración de todos sus integrantes, el calendario de sesiones ordinarias de este Comité para el ejercicio 2025, las cuales serán celebradas una vez por trimestre, quedando de la siguiente manera:

- 1ª. Sesión Ordinaria/ 10 de enero 2025.
- 2ª. Sesión Ordinaria/10 de abril de 2025.
- 3ª. Sesión Ordinaria/09 de julio de 2025.
- 4ª. Sesión Ordinaria/10 de octubre de 2025.

Único.- Por unanimidad se aprueba el calendario de sesiones ordinarias y se desahoga la cuenta. -

PUNTO SEIS.- El Secretario Técnico, dio cuenta e informó a los integrantes del Comité de las solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en los meses de octubre a diciembre del año 2024, las cuales se presentaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. (Anexo 1).

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta.-----

PUNTO SIETE.- El Secretario Técnico somete a consideración de todas las personas integrantes del Comité el programa de capacitación de transparencia de la unidad, del cual se tomó el siguiente punto de acuerdo. (Anexo 2)

Único. - Por unanimidad se aprueba el programa de capacitación y se desahoga la cuenta. - - - -

PUNTO OCHO.- El Secretario Técnico somete a consideración de todas las personas integrantes del Comité la validación de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones Jurídica, de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, de la Dirección de Responsabilidades.

A petición de la persona titular de la Dirección Jurídica, mediante memorándum SAyBG/SSJP/DJ/00001/2025, de fecha 07 de enero de 2025, somete a consideración 15 (quince) versiones públicas de las resoluciones: PAC/05/2024, PAC/06/2024, PAC/07/2024, PAC/08/2024, PAC/09/2024, PAC/010/2024, PAC/011/2024; Recursos de Revisión 008/2024 y 009/2024 y los Recursos de Inconformidad RIA/003/2024, RIA/004/2024 y RIA/005/2024, emitidas por esa dirección, por lo que se pone a consideración la resolución SAyBG/CT-R/01/2025, de fecha 10 de enero del presente año.

Prosiguiendo, el Secretario Técnico a petición de la persona titular de la Dirección de Responsabilidades, mediante memorándum SAyBG/SSJP/DR/0014/2025, de fecha 08 de enero de 2025, somete a consideración 05 (cinco) versiones públicas de las resoluciones emitidas por esa dirección, poniendo a consideración las resoluciones:

1. SAyBG/CT-R/02/2025, de fecha 10 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 062/DRF-B/2022.
2. SAyBG/CT-R/03/2025, de fecha 10 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 036/DRA-C/2020.
3. SAyBG/CT-R/04/2025, de fecha 10 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 058/DRP-A/2019.
4. SAyBG/CT-R/05/2025, de fecha 10 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 044/DRD-B/2022.
5. SAyBG/CT-R/06/2025, de fecha 10 de enero del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 090/DRD-A/2020.

Continuando con este punto, el Secretario Técnico, Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética mediante memorándum SAyBG/SSJP/DEPClE/000001/2025, de fecha 09 de enero de 2025, somete a consideración 47 (cuarenta y siete) versiones públicas electrónicas de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, presentadas por los servidores públicos adscritos a esta dependencia, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2024, en ese tenor, se pone a consideración la resolución SAyBG/CT-R/07/2025, por el que se confirman las Versiones Públicas de las 47 (cuarenta y siete) Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, presentadas por las personas servidoras públicas de esta dependencia, listado que se adjunta a la citada resolución (anexo 1).

Único. Una vez analizadas las peticiones de las versiones públicas de las direcciones Jurídica, de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética, y Responsabilidades, así como las resoluciones propuestas por el Secretario Técnico para la aprobación, modificación o revocación de las versiones públicas, este órgano colegiado por unanimidad de votos aprueba las propuestas de todas las resoluciones citadas con antelación.-----

PUNTO NUEVE. - Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico informa a los integrantes del Comité, que se recibieron los memorándums que se detallan a continuación:

1. SAyBG/SAPAD/DAE "A"/CAPSEM/00004/2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, mediante el cual la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector de Educación Media informa el índice de expedientes clasificados como reservados vigente al segundo semestre de 2024 de dicha Contraloría.

2. SAyBG/S'APAC/DAD "B"/CISEF/00001/2025, de fecha 08 de enero de 2025, mediante el cual la Contraloría Interna en la Subsecretaría de Educación Federalizada informa el índice de expedientes clasificados como reservados vigente al segundo semestre de 2024 de dicha Contraloría.
3. SAyBG/SSJP/DR/00005/2025, de fecha 09 de enero de 2025, mediante el cual la Dirección de Responsabilidades, informa el índice de expedientes clasificados como reservados vigente al segundo semestre de 2024 de dicha Dirección.

Asimismo, la Unidad de Transparencia hace del conocimiento del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes a dicha unidad.

Único. Por consiguiente, y de conformidad con el numeral décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas, los integrantes del Comité se dan por enterados y se tiene como desahogada la cuenta. - - - - -

PUNTO DIEZ.- No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** - - - - -

Presidente.

Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón

Titular de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención.

Vocal y Secretario Técnico.

Lcdo. Jorge Esteban Ross Coello.

Titular de la Unidad de Transparencia.

Vocal.

C.P. Patricia Ruiz Vilchis

Titular de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de fecha 10 de enero de 2025.